

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 57 Viernes 22 de marzo de 2019 Pág. 1419

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales AUMENTO DE CAPITAL

1150 OBRAS ELÉCTRICAS, S.A.

Aumento de capital.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 14 de marzo de 2019, acordó ampliar el Capital Social en la cantidad de ciento sesenta y cinco mil quinientos ochenta euros con ochenta céntimos (165.580,80 euros), mediante la emisión de 8.624 acciones de 19,20 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 9.701 al 18.324, con los mismo derechos y obligaciones que las ya existentes.

Se reconoce a los actuales accionistas el derecho de preferente suscripción de las acciones emitidas, en proporción a su participación en el Capital Social, para lo que dispondrán del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de la presente oferta. Las acciones que no sean suscritas por los accionistas en dicho plazo, podrán suscribirse por los restante accionistas que lo deseen dentro de los quince días hábiles inmediatamente siguientes a la finalización de aquel período.

Las acciones de desembolsarán mediante aportación dineraria en el momento de la suscripción de la totalidad del valor nominal de cada acción, es decir 19,20 euros por cada una de ellas.

Barcelona, 18 de marzo de 2019.- El Administrador, Enrique Moros.

ID: A190014947-1